

ASOCIACIÓN NACIONAL DE BIBLIOTECARIOS, ARCHIVEROS Y ARQUEÓLOGOS  
BORRADOR DEL ACTA  
DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA

Asisten:

Presidente: D. Justo García Morales  
Vocales: D. Juan Gil Julián  
D. Pedro Rubiò Merino  
D. Conrado Morterero Simón  
Dña. Rafaela Castrillo Márquez  
Dña. Teresa López Cortón  
Dña. Isabel Ceballos Escalera  
Secretaria: Dña. Marcelina Íñiguez Galíndez

Fecha: 17 de diciembre. 1975  
Hora de comienzo: 11 horas.  
Hora de terminación: 14 horas.  
Lugar: Sala de Juntas del Local Social.

Excusan su asistencia:

Dña. Mercedes Rossell Rosal  
D. José Antonio Martínez Bara  
Dña. Carmen Pescador del Hoyo  
Dña. Rosario Bienes Gómez-Aragón  
D. José Antonio Pérez-Rioja  
D. Antonio M. Aragó Cabañas

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del acta de la sesión anterior
2. Situación General de la Asociación.
3. Anteproyecto de Estatutos.
4. Próximas reuniones de la CLA y de la IFLA.
5. Resignación de comisiones.
6. Inmediato número del Boletín.
7. Publicaciones
8. Ampliación de la cifra de asociados.
9. Estado de Tesorería.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

Bajo la Presidencia del Sr. García Morales se abrió la sesión, sometiendo la Secretaría para su aprobación el acta de la sesión anterior celebrada el día 11 de noviembre, que se aprueba por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente procedió a la lectura de una carta, dirigida en nombre de la Asociación, al nuevo Ministro de Educación y Ciencia, felicitándole por su nombramiento.

Al mismo tiempo propuso a la Junta el envío de un telegrama a S.M. la Reina Doña Sofía dado su interés por las tareas arqueológicas y culturales.

Se decidió por los miembros de la Junta aplazar el punto 2º del Orden del día dedicado a la situación general de la Asociación, en espera de que los nuevos nombramientos ministeriales hagan posible un cambio de impresiones más concreto.

Seguidamente se pasó a discutir el Anteproyecto de reforma de los Estatutos de ANABA, sobre el que el Sr. Morterero hizo diversas observaciones de tipo legal acerca de la denominación de la Asociación y otros aspectos fundamentales. Al mismo tiempo se trató de incluir en los citados Estatutos la adhesión de los profesionales de la información. Se leyeron detalladamente todos los puntos del Anteproyecto y dados los problemas planteados se acordó, a propuesta del Presidente, lo siguiente:

22/75 Nombrar una Comisión presidida por el Sr. Morterero, con la colaboración de la Sra. Castrillo y de la Sra. Iñiguez, para redactar una propuesta de Anteproyecto que, aprobada por la Junta Directiva, se remitirá a todos los socios con la suficiente antelación a la Junta General extraordinaria, a fin de que todos puedan colaborar con sus observaciones y sugerencias al citado Anteproyecto.

Ante la próxima reunión de la IFLI se acordó:

23/75 Designar representantes de ANABA en dicha reunión a un miembro de la Junta, en este caso D. José Antonio Pérez-Rioja, y a un socio de ANABA, D. Manuel Carrón.

En cuanto al punto 5º del orden del día, sobre designación de Comisiones de trabajo, se decidió la creación de cuatro Comisiones, cada una de las cuales estaría presidida por un miembro de la Junta Directiva, posponiéndose para la próxima reunión de la Junta los nombramientos de cada una de ellas.

Sobre el punto 6º, es decir, la publicación del próximo Boletín, la Secretaría informó de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Información y Turismo que confirmó la situación legal de la Asociación como entidad editorial y asimismo la posibilidad de incluir publicidad en nuestras publicaciones. La Junta acordó:

24/75 Designar a D. José Antonio Pérez Rioja Director del Boletín y realizar las gestiones necesarias para llevar a cabo la inclusión de anuncios publicitarios en el Boletín.

Sobre el siguiente número del Boletín que se acordó dedicar, en su mayor parte, al Congreso de Archivos Eclesiásticos, celebrado en Toledo, el Sr. Rubio Merino, además de entregar para su publicación la Crónica del mismo, sugirió la conveniencia de que el Presidente solicitara al Sr. Catón su colaboración en dicho Boletín.

A continuación y sobre el punto 7º se examinaron las sugerencias de nuevas publicaciones a propuesta de los interesados acordando retrasar la decisión sobre las mismas hasta conocer las posibilidades económicas de que dispone la Asociación para este fin.

En el punto 8º, sobre ampliación de la cifra de Asociados, se acordó:

25/75 Encargar a la Vicesecretaría de Museos, Srta. Ceballos, que gestione entre sus compañeros la difusión de una propuesta de adhesión a la ANABA de todos los encargados de los distintos tipos de Museos en el ámbito nacional, enviándoles el Boletín de inscripción.

El Tesorero dió cuenta del estado actual de nuestra situación económica.

Por último, la Secretaría da cuenta de las solicitudes de ingreso en la Asociación que se han recibido desde la última sesión, y después de considerarlas se acuerda:

26/75 Dar de alta en la Asociación como nuevos socios a Dña. Mª Pilar Corrala Suárez, Dña. Angola Carrión Cañamero, Dña. Margarita González Cristóbal, Dña. Isabel Belmonte Martínez y Dña. Angola Mendoza Egurrola.

Seguidamente se informa de las bajas habidas por fallecimiento y se acuerda:

27/75 Que conste en acta el sentimiento de esta Asociación por el fallecimiento de los socios Dña. Carmen Iglesias Losteiro, Dña. Consuelo Iglesias y Dña. Ester Jaume Teus.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión a las catorce horas de todo lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno del Presidente.